

# JUNTA PRO SEMANA SANTA DE TORO

## CONCURSO FOTOGRAFICO 2020.

### **BASES:**

**1º REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES.** - Podrán participar todas las personas que los deseen, cualquiera que sea su nacionalidad o residencia.

**2º REQUISITOS DE LAS FOTOGRAFÍAS.**- Las fotografías que vayan a entrar en concurso estarán basadas en la Semana Santa Toresana, en todos sus apartados y deberán tener una mancha de imagen libre dentro de un tamaño de papel mínimo de 25x20 y máximo de 40x60 cm. Sin ningún tipo de soporte. Cada participante podrá presentar al concurso tantas fotografías como desee, las cuales pueden tener versión a todo color o en blanco y negro.

**3º LUGAR DE PRESENTACION.**- Se presentara en la Oficina de Turismo de Toro, en sobre cerrado dirigido a la Junta Pro-Semana Santa, con la mención "CONCURSO FOTOGRAFICO". Dicho sobre contendrá las fotografías presentadas a concurso en papel fotográfico, su copia en soporte digital (CD); así como el nombre, apellidos, dirección y teléfono del concursante en otro sobre cerrado.

En la entrega, el sobre principal será identificado con un número de recepción, número con el que en su apertura se identificará también el que contenga los datos del concursante.

La Junta Pro-Semana Santa cuidará de la integridad de las fotografías, pero en ningún caso se hace responsable de posibles deterioros que puedan sufrir por causas ajenas o de fuerza mayor y no suscribirá póliza de seguros que cubra los riesgos.

**4º PLAZO DE PRESENTACIÓN.**- Será el comprendido desde su convocatoria hasta el 21 de marzo de 2020.

**5º EXPOSICION DE FOTOGRAFÍAS.**- Las fotografías presentadas serán expuestas en la Oficina de Turismo en los días que se determinen, pero siempre antes de la semana Santa. El Jurado se reserva la facultad de realizar una selección previa de las fotografías a exponer.

**6º PROPIEDAD.** - Las fotografías ganadoras del concurso pasarán a ser propiedad de la Junta Pro-Semana Santa, quien tendrá la facultad exclusiva de los derechos de explotación de la obra, y en especial los derechos de reproducción distribución comunicación pública y transformación, con exclusión de cualquier otra persona, incluso el propio autor.

**7º EL JURADO.**- El jurado estará conformado por tres componentes, uno de ellos profesional de la fotografía.

**8º PREMIOS.**- 1º. 250,00 euros.- 2º. 200,00 euros. - 3º. 150,00 euros. Pudiéndose crear otros premios accésit de 75,00 euros.

**9º FOTOGRAFÍAS NO PREMIADAS.**- Las obras que no resulten premiadas tendrán la posibilidad de ser publicadas en las publicaciones que posteriormente se confeccionen o editen, indicando siempre su autor.

**10º ACEPTACIÓN DE LAS BASES.**- El hecho de participar en este concurso, supone por parte del concursante la plena aceptación de las presentes bases. La Organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.